EL SUSCRITO SUBGERRENTE DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTALA

CERTIFICA

Que, a la fecha se le adeuda a la Agremiación Sindical de Profesiones y Oficios Integrales e Independentes de Colombia-ASOPROIN, la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 87.684.973.00), por concepto de servicios prestados del 01 al 08 de octubre de 2025.

La presente certificación se expide con el único propósito de dejar constancia de la efectiva prestación del servicio, para los fines administrativos a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a la E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, y a solicitud del interesado.

Atentamente,

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Subgerente
E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental

Proyecto: Angela P.

Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co